

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Año VII Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1922
--	---	---	-----------

Palma de Mallorca, JUEVES 6 Noviembre de 1902

DIETARIO — Para — 1903

Útil á las familias, Comercio é Industria

Contiene curiosidades y noticias de interés para Sociedades, Corporaciones y Oficinas.

TRES EDICIONES

EDICION DE LUJO con tapas doradas al fuego y hoja por día.	Ptas. 2'50
Idem en Cartón hoja por día.	> 2'00
Idem económica.	> 1'50

Vendese en la Imp. y Papeleria de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

Contra robos
Contra incendios
Arcas de hierro sistema
ANTONIO VICH
NO EQUIVOCARSE. Galera, 11 - NO EQUIVOCARSE
Básculas, puentes, romanas y balanzas.

Piano

Persona de garantía, desea alquilar uno que esté en buen estado.
Informarán: Agencia de publicidad, Luz, 21.

Nueva táctica

Ha bastado que un diputado joven, amante de la libertad, republicano sin convencionalismos se presentara al Congreso y con una sencillez de buen tono preguntara si era cierto lo que nos contaron del viaje del rey los periódicos, para que todo el ministerio se descompusiera y para que el Congreso se alborotara.

¡Buen papel han hecho en esta discusión los ministros de Agricultura y de la Guerra! Las declaraciones que han hecho y que luego han desmentido han descubierto el velo de lo que pasa en ese gabinete Sagasta que no es más que un editor responsable ante el país y el Parlamento de voluntades que no tienen razón de ser dentro de la Constitución.

En provincias ya sospechábamos la existencia de ese juego doble, pero Rodrigo Soriano ha tenido el mérito de hacerlo patente para los más obtusos y ha tenido el talento de hacérselo confesar á los ministros.

Si los diputados republicanos y todos los que tienen representación de nuestro partido en asambleas políticas imitaran el ejemplo del diputado por Valencia, poco tiempo de vida le quedaría á la monarquía, según hemos podido comprobar por las esperanzas que han despertado las iniciativas vigorosas de nuestros jóvenes diputados.

Es incuestionable que lo que perjudica á la táctica republicana es la centralización de la autoridad en manos de los viejos.

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

La idea de solicitar para todos los Ayuntamientos de la Nación la mas completa autonomía, ha encontrado eco en una reciente reunión tenida en la Ciudad de Valencia durante las fiestas que últimamente se han celebrado en dicha Ciudad para conmemorar el Centenario de la fundación de la Universidad valentina. Allí hombres como el Rector de la Universidad Central D. J. Fernandez y González, don Eduardo Vincenti, Diputado a Cortes y ex-Director general de Instrucción pública, representantes de los Ayuntamientos de Albacete, Madrid, Cartagena, Jativa, Alcoy, Alicante, Sagunto y de casi todos los que forman las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, trataron sobre la conveniencia de regenerar a la Nación bajo la base de una amplia autonomía municipal.

Para llevar el proyecto a cabo, estudióse la conveniencia de convocar una Asamblea de todos los Ayuntamientos de España; cuya idea fué aceptada por unanimidad y apoyada con entusiasmo por todos los reunidos.

De la fé con que se trató este punto, esencialísimo para la vida de las regiones, y del entusiasmo que produjo, dan idea las siguientes frases de los reunidos:

El Sr. Raig, Alcalde de Alcoy, dijo: «dar vida a los municipios es dar vida a la patria» y terminó su discurso pidiendo que al regresar los reunidos a sus respectivas localidades trabajen para el nombramiento de representantes para la próxima asamblea de Ayuntamientos.

El Sr. Cañete, de Cartagena, manifestó, que la regeneración de la patria vendrá por la libertad, el estudio y el trabajo, al desarrollo de cuya trinidad atiende en primer término el municipio.

El Sr. López Guardiola, de Alicante, halla la idea de la Asamblea muy loable, pero de no muy fácil logro, dada la forma como están constituidos los Ayuntamientos en España. Esto no obstante, desea ardientemente la misión de todos los municipios para conseguir el sostenimiento de la tutela en que hoy se hallan.

El Sr. Baltrán, de Valencia, trató de las vicisitudes porque han pasado las libertades comunales, deduciendo como consecuencia la necesidad de llevar a cabo la unión de los municipios españoles. Sostuvo también la conveniencia de que la Asamblea se reúna en Valencia, porque en Madrid despertaría recelos y

en Barcelona las pasiones se encuentran excitadas.

El Sr. Vincenti empieza diciendo que Madrid rinde culto a las provincias, cuyas energías conoce y cuyos entusiasmos aplaude.

Dijo que el regionalismo no le asusta, porque lo cree honra para la patria, cuya unidad robustece.

Remedando una frase de D. Quijote, exclamó: «Podemos decir al Estado, ¡dadnos leyes descentralizadoras, pues capacidad no nos falta!»

Ratificó la necesidad de que los municipios se unan para bien de la libertad y de la administración de los pueblos.

Después de abogar porque la Asamblea se celebre en Valencia, sosteniendo que para desarrollar la idea no hay en España otra región mejor, terminó con un párrafo de efecto y de belleza, diciendo que el general, cuando va a tomar una fortaleza, no dice a sus soldados que les espera la muerte, les dice que les aguarda la gloria, y que esto último es lo que deben tener presente los municipios en la lucha que van a emprender.

El Alcalde de Valencia Sr. Yguar defendió la necesidad de la Asamblea y prometió su concurso vertiendo la idea de formar un comité organizador para llevarlo a cabo.

Dijo: «Es necesario que se unan los municipios para salir de esta vida de vilipendio.»

Y terminó con estas palabras:

«Si hay alientos para la empresa comenzada, en vez de días de tristeza tendremos días de gloria para la patria.»

Acto seguido acordóse telegrafiar al ministro de la Gobernación en demanda de que se retire su proyecto de Ley municipal, ó por lo menos, aplaca su discusión en el Parlamento hasta que la Asamblea de los municipios españoles redacte y presente el proyecto de leyes municipal y de Expropiación forzosa, que responderán a las necesidades y aspiraciones del país, que el ministro desde su gabinete, no puede conocer.

Los representantes de todos los municipios adheridos a la fiesta, mostraron sincero entusiasmo por el proyecto y decidido empeño en realizar la unión de todos los Ayuntamientos españoles para obtener la autonomía municipal y una ley de expropiación forzosa que permita el ensanche y engrandecimiento de las poblaciones.

Mucho nos place trasladar a nuestras columnas opiniones tan autorizadas, cual las que quedan citadas, y mayor será aun nuestro entusiasmo cuando veamos reunirse esa asamblea de la que puede en verdad salir resuelta la regeneración de la Patria, cuyo primer jalón para tan magna obra, queda ya de hecho fijado.

NOTAS POLITICAS

Cuando fué a despachar con el Rey el asendereado ministro de Agricultura, no cambió ni una sola palabra con los palaciegos. Falta saber si fueron ellos los que no cambiaron la palabra con él.

Los cortesanos siempre han tratado con desprecio a los ministros procedentes del liberalismo, y sobre todo cuando ven a éstos rebajados y servilones.

El único que entendía y metía en cintura a los palaciegos era Cánovas.

Pero Cánovas tenía la soberbia del pueblo de donde procedía, y tenía hasta a gala imponerse a los aristócratas.

Sólo a estos ex-milicianos les es dado el

arrastrarse por los suelos sin recordar su abuelo.

Hacen bien en tratarles a zapatazos.

Escena de los periodistas con Sagasta al salir éste de sus múltiples conferencias:

—¿Qué hay de crisis, señor presidente?

—Nada.

—¿Y de concentración?

—Nada.

—¿Y de viaje a Andalucía?

—Nada.

—Se ve que no cesa V. de nadar, D. Prá-

xedes. ¿No teme V. cansarse?

Aquí debió contestar el Viejo Pastor:

—No hay cuidado, mientras tenga calabazas como Suarez Inclán y Montilla que me sostengan a flote.

Pero ¡ay! que son unas calabazas que se le van a crocer a los pies, y harán que se ahogue el jefe de los fusionistas.

Un discurso de Melquíades Alvarez

Del discurso pronunciado recientemente en Valencia por el diputado a Cortes por Oviedo don Melquíades Alvarez, recortamos, por su innegable importancia, los siguientes párrafos:

«Y se habla hoy de revolución! Hablar hoy al pueblo de revolución, es la mayor de las candideces; es una candidez infantil, y lo es por lo mismo que constituye una obra social.

La revolución no se busca en los mítins halagando a las muchedumbres con promesas falaces que no se pueden, que no se han de cumplir, ó haciendo alarde de ideas anárquicas que ha de condenar y condenará seguramente todo hombre de orden. No; para preparar la revolución hay que infundir confianza con la propia conducta a esa masa indiferente; hay que hacer opinión (Bien), y con la energía necesaria, sin desmayos, sin vacilaciones, hacer un estudio de las necesidades, de las aspiraciones del país, y presentar soluciones prácticas.

Creedme: os hablo con entera sinceridad. Haciendo profetas revolucionarias que quedan incumplidas; mas aún: haciendo gala de radicalismos, se corre el peligro de que la revolución no sea ya una esperanza, y menos una solución. (Aplausos.)

¿Por qué? No nos empeñemos en desconocerlo. Hemos gastado las fuerzas en motines estériles, en asonadas inútiles, convirtiendo a las muchedumbres en masas inconscientes y demoralizadas. (Bien.)

Hay más aún. Hemos infundido recelos a la clase media; hemos matado con el desengaño el entusiasmo de los más impacientes, que no saben perseverar en el sacrificio.

Yo, que soy hombre público, no oculto lo que siento, y he de deciros que no debe perseguirse la unión de todos los republicanos, cuando esta unión representa un conglomerado de elementos heterogéneos.

Siendo sensatos y prudentes, y no abusando del vocablo «política revolucionaria», conseguiremos que el ejército se compenetre con nuestras aspiraciones.

El pueblo, ese honrado pueblo—no el nuestro, no os aludo—ese pueblo, repito, es incapaz por sí solo de hacer la revolución. Ya os lo he dicho: el pueblo valenciano es una rara excepción. Tened la seguridad de que si se iniciara un movimiento encaminado a dar al traste con las instituciones, esa masa valenciana se quedaría sola, porque su fé, su entusiasmo,

no repercutirá en otras partes, y su grito de guerra se perderá estérilmente.

¿Sabéis por qué? Porque al pueblo le falta cultura, perseverancia en la lucha y fe política, harto debilitada por las apostasias de los hombres.

¿Cómo queréis, pues, hacer la revolución sin ejército? Hay que decirlo todo. El pueblo español parece dispuesto aún a pedir el látigo de los esclavos, y buena prueba de ello es que se postra de hinojos ante esos fetiches indignos que le engañan miserablemente (Aplausos.)

No, no hay revolución sin el ejército, que es la garantía de la libertad.

Atando cabos

¿Quiere saber el amigo Montilla la causa de la unánime rechiffa con que ha acogido todo el mundo su magnífico proyecto contra la difamación? Pues se la voy a decir, tal al menos como yo lo entiendo. No se debe la tal pateadura a lo absurdo, reaccionario y «calomardesco» de la futura ley. Se debe al visible fracaso del nuevo Justiniano, el cual, pretendiendo manifestamente atar mil cabos sueltos, se ha dejado sueltos mil cabos.

¿Quiere el gran Montilla rectificar sus muchos yerros? ¿Tiene, como lo asegura, el criterio de par en par abierto? Pues siga con atención las observaciones que voy a someter a su ilustrado juicio, que si él de ellas saca provecho, no hay duda ha de transformar su engendro legislativo en una obra maestra del género, digna de competir con las Capitulares del magno Carlos y aun con las propias Partidas del Sabio Alfonso.

Bien que se amplie el concepto de la calumnia y aun el de la injuria, tan amplio y vago ya en el Código penal vigente. Óptimo que se añada al delito de insulto, que es en el particular la última novedad. Esto de inventar crímenes que antes no existían, constituye una maravillosa expresión del progreso jurídico. Pero, una vez puesto a definir, ¿por qué no ha definido también el ministro la ofensa, el agravio, el ultraje, la afrenta? Actos son todos ellos que, según la cual expresión puesta en moda en el foro por el cursi Silveira, tienen «figura de delito.» Si en su descripción estuviera Montilla tan acertado como lo ha estado en la del insulto, la ley tendría la mar de gracia.

Puede la injuria perpetrarse por palabras ó por acciones, siempre que vayan enderezadas unas u otras á causar al prójimo molestias. ¿Y las omisiones? Molesta á una coqueta el que no se la admire. Molesta a un ministro el que no se le alabe. Molesta á un personajón el que no se le adule. ¿Vamos á consentir que así, á la chita callando y haciéndose la mosca muerta, se moleste aquí á todo el mundo? Impónganse por la ley la admiración, la adulación y la alabanza, y evitense á los amores propios dolorosos rozamientos, pues ya dijo J. B. Say que hay ocasiones en las cuales es la satisfacción de la vanidad tan imperiosa como el hambre.

Del pago de la multa y costas son responsables subsidiariamente el impresor, editor ó empresa que hubiesen facilitado el medio de propagar la calumnia. No faltará jurista que encuentre enorme el que, siendo la multa una pena, pueda recaer en otro que el delincuente. No participo de tal escrúpulo. Admiro, por el contrario, la previsión de que el ministro da prueba. El proyecto, claro es, apunta á la prensa. «Ahora bien:» los periodistas no sólo somos insolentes, sino insolventes además. Hay que buscar el dinero allí donde se halle. Lo único censurable aquí es que Montilla se haya detenido antes de tiempo, sin deducir del principio todas las consecuencias que implica. Si empresas, editores é impresores facilitan el medio para propagar la calumnia, ¿no la facilitan igualmente el cajista que compone el escrito calumnioso, el repartidor que lleva la difamación á domicilio, el vendedor ambulante que va de calle en calle sembrando en las almas la semilla de la infamia? Respondan también todos ellos y responda sobre todos el respetable público, á quien la calumnia sabe á gloria. Ese es el gran difamador. Porque reflexiónelo Montilla, á no haber quien leyese los escritos difamatorios, ¿habría alguien que los escribiera?

Don Francisco Mateu y Mas

Constructor de buques y Maestro Mayor de Bahía del Puerto de Palma

HA FALLECIDO

(E. F. D.)

Sus afligidas hermanas, hermanos políticos y sobrinos ausentes, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará esta tarde á las cinco y media en la Parroquial iglesia de Santa Cruz; como igualmente al funeral que en la misma Iglesia se celebrará mañana viernes á las once de la misma.

No se invita particularmente.

La calumnia puede ser impresa ó manuscrita. Se reputará ésta grave cuando el manuscrito calumnioso haya sido comunicado á más de diez personas. Precaución insuficiente. Quien hizo la ley, hizo la trampa. Imagínese Montilla que un difamador inventa contra cualquiera cien calumnias y las escribe en cien papeles. Con tal de que tome la precaución de no comunicar cada papel á más de diez personas, la ley habrá sido burlada y calumniada la víctima casi impunemente mil veces. ¿No sería más eficaz el considerar públicas y graves cuantas calumnias se formulen de viva voz, á menos que sea en la soledad más absoluta, ó aquellas que se transmitan al oído, salvo el caso de que fuere sordo el oyente?

Se comete la difamación por medio de alegoría, caricatura, emblema ó alusiones. Y aquí sí que parece que no hay escape. Si el proyecto llega á ser ley, ya pueden dibujantes y «folicularios» tentarse la ropa. A los ojos inquisitivos de un fiscal caloso todo parecerá pecado. ¡Dios ponga tiento en lápices y plumas! Una nariz chata ó excesivamente aguileña, una mano de uñas desmedida, una boca de oreja á oreja, un par de «idemes» muy desarrolladas, llevarán a presidio a su autor. No se podrá dibujar un melón, una calabaza, un abedul, un alcornoque, sin temor de que algún ilustre hombre público se dé por ofendido. «Este cerdo, este burro, soy yo», gritará indignado cualquier prócer contemplando la vera efigie del compañero de San Antón ó del de Rocinante. La imagen de un león decrepito parecerá injuriosa para la Iglesia, y la de un zorro visjo alusiva al jefe ilustre del partido liberal. Hasta la tecnología geográfica será sospechosa: ríos, montañas, villas, cabos, golfos... Pues con ser esto así, todavía no ha agotado Montilla todas las formas del ultraje. ¿Y el gesto? ¿Y la mirada? ¿Y el ademán? ¿Y el signo? ¿Van á quedar impunes el labio que se frunce, la mano que se esconde, los hombros que se alzan, la espalda que se vuelve para mostrar al interlocutor el reverso de la persona, la ojeada que arrebaña de arriba abajo al individuo? ¿No conoce Montilla un signo usual, tan expresivo que constituye lo sublime del menosprecio?

«Et sic de ceteris». Observaciones de esta especie pueden hacerse a todos los artículos de la ley. Persigue ésta las difamaciones que se cometen en países extranjeros; ¿y por qué no las que se perpetren en las regiones del aire, ó bajo las ondas del Anfitrión, ahora, cuando la navegación submarina es casi un hecho y la dirección de los globos está como quien dice al caer? Ampara contra la difamación a los reyes y jefes del Estado; ¿y por qué no a los que, como los Orleanses en Francia y los Borbones de Nápoles, pretenden reinar, alegando derechos que ellos llaman imprescriptibles? Autoriza a los descendientes para defender ante los tribunales la memoria de sus mayores, sancionando así lo que llamó Kant derecho a una buena reputación después de la muerte; pero ¿por qué han de disfrutar de este privilegio, pongo por caso, los Borbones, Hapsburgos y Braganzas difuntos, y no aquellos monarcas que, como Sardanápalo, Nerón ó Pedro el Cruel, no han dejado sucesores que puedan vengar sus agravios? Extiende la regia inviolabilidad al padre, madre, consorte actual ó viuda del rey y príncipes de Asturias; ¿y por

qué no a los abuelos, tíos, hermanos, primos y demás parientes? Declara indiscutibles los actos del rey ó del regente, y prohíbe censurarlos, llenando con ellos un vacío que se advertía en nuestra legislación; ordenar aplaudirlos sería más respetuoso para la majestad y más propio de una monarquía democrática.

Aun con todos estos lunares, el proyecto es canela pura. Urgía poner un límite al desenfreno de esta prensa española, tan dada á la difamación. Urgía tanto, que el ministro no ha podido esperar a que se reformase al efecto el Código penal. Importa evitar el escándalo que, según la máxima jesuítica, es más funesto que el pecado. La cosa se iba haciendo intolerable. No se podían perder un par de apóstoles, ni indemnizarse a Mora, ni cenar una noche en el Banco sin que rezongase la maledicencia y los enemigos de todo lo grande recogiesen el cieno del arroyo para manchar con él la frente pura de la virtud. Una vez que sea ley, si á serlo llega, el proyecto montillesco, adelante, caballeros, y punto en boca.

ALFREDO CALDERÓN.

Teatro Lírico

Salvo el no presentarse el Sr. Vila, por indisposición proclamada por un artista andaluz, la representación de «Cavalleria» y los «Pagliacci» pasaron sin incidentes notables.

El tenor Visentini al final del primer acto de «Pagliacci» fué llamado dos veces a la escena.

Sobre la ejecución de esta obra se hicieron muchos comentarios en los pasillos y se establecieron comparaciones con otros artistas y otras temporadas.

Notamos la ausencia del arpa y faltaron los gorgoros de los pájaros.

El señor Romeu fué ovacionado en el prólogo.

El Sr. Masip fué aplaudido.

Hoy los «Hugonotes».

Sin distinciones ni reparos tenemos que confesar que en «I Pagliacci» la Srta. Casals hizo una «Colombina» perfecta, pues el papel hubiera pasado desapercibido si la inteligencia de tan notable artista, no hubiera dado el «colorido» necesario para que la obra alcanzase una interpretación feliz.

La Srta. Claessens en «Cavalleria Rusticana» presentó una «Lola» perfeccionada y distinguidísima. Su hermosa voz vibrante, segura y armoniosa, acompañada de los bien estudiados ademanes en la escena, fueron motivo para que el público entusiasta, tributara espontáneos aplausos a la feliz artista, tan justos como merecidos.

CROMOS

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS

de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS

Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

NOTICIAS

«El Liberal de Madrid», tratando del incidente promovido en el Congreso por el Sr. Rodrigo Soriano, sobre el viaje regio por las provincias del norte dice:

«Conviene determinar la esfera de acción en que se desenvuelven los diferentes factores que intervienen en la gobernación del Estado.

Es preciso que no se confundan el concepto y atribuciones del poder ejecutivo. Es necesario determinar si los personajes palatinos ejercen jurisdicción fuera de Palacio.»

Ayer se reunió la Junta de pesca para tomar acuerdo sobre la exigencia de los pescadores del «bou», de calar sus redes en el radio prohibido por la ley.

Dicha Junta se hizo cargo de la petición y de las leyes y reglamentos que regulan la materia y acordó no permitir la pesca del «bou» mas que a la distancia fijada en el Reglamento.

Constitución la Junta D. Javier Delgado Comandante de marina de la provincia, D. Francisco Rapallo, D. Juan Soler, D. Francisco Poo, D. Martín Pou, D. Antonio Planas, don Miguel Salom, D. Pedro Estelrich, D. Pablo Bosch y D. Francisco Bil.

En la Central Telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no encontrarse á sus destinatarios, los siguientes despachos:

Marambon, Julian García, Hotel Balear; Barcelona, Juan Acosta-Roca, Santa Catalina, Hamburg, José Vazquez, sin señas.

La cosecha de vinos del año actual ha sido en Valencia, la Mancha, Huesca, Alicante y otros puntos de España, bastante mala, hasta el punto de haber quedado reducida á una tercera parte con respecto a la del año anterior.

En Italia también ha sido muy escasa la cosecha; tanto, que los compradores en la Sicilia y en las poblaciones del Sur han acudido á la Argelia para proveerse de vinos.

Como es consiguiente, la falta de cosecha empieza en algunos mercados a sentirse por la elevación de precios y no tardaremos nosotros también en tocar los resultados.

Probablemente hoy embarcará para Barcelona el Alcalde de esta ciudad D. Antonio Roselló y Gomez.

Durante su excursión por el Continente el Sr. Alcalde se propone visitar la Corte, donde es posible intente aprovechar el tiempo en beneficio de la ciudad.

Por la policía ha sido detenida una criada por sospechas de que sea la autora de la sustracción de un billete de 50 pesetas que desapareció de una fonda de la calle de Pelaires.

D. Jorge Sansó y Pujadas ha presentado una solicitud de Registro de veinticinco pertenencias de mineral lignito con el título de «La Invencible», sitas en el paraje nombrado La Torre d' els Enegistes y el Comellá del Inferno, del término municipal de Manacor.

¡¡¡RELOJES!!! Véase 4.ª página.

Pronto quedará instalada la Caja de Ahorros nacional.

La administración se confiará a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Su objeto será difundir el ahorro por toda la Península.

Se expendrán sellos de ahorros en los estancos y se abrirán carpetas por valor de 5.000 pesetas como maximum.

El Sr. Juez municipal de la villa de Alayor, saca a la venta en pública subasta una porción de terreno en el punto denominado Porto-Pi del término de esta ciudad, que se compone de dos porciones inmediatas y separadas por un camino y en una de dichas porciones existe una casa, justipreciada en 12.000 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 17 del actual, en la sala de audiencias de aquel Juzgado.

Los republicanos federales de Barcelona han abierto una suscripción para costear una corona, que será depositada el día 25 del actual en la tumba del ilustre repúblico D. Francisco Pi y Margall, con motivo del aniversario de su muerte.

Se suplica a D.ª Teresa Amengual y Barceló que pase por el negociado de Reemplazos con su cédula, para enterarle de un asunto que le interesa.

Por el Sr. Gobernador Civil de la provincia han sido aprobados los presupuestos adicionales para el corriente año de los Ayuntamientos de Palma, Andraig, Algaida, Bunyola, Dayá, Establimens, Lluchmayor, Puigpuyent, Soller, Artá, Campos, Capdepera, Felanig, Porreras, San Lorenzo, Binisalem, Calviá, Escorca, Lloseta, Llubí, Muro, Pollensa, Mercadal y Ferrerías.

Por si no era suficiente el pánico que reina entre el público, con motivo de la frecuencia con que salen a la calle falsificaciones de billetes del Banco de España, leemos que en Murcia se ha descubierto una, muy importante, que comprende los billetes de 50 y 100 pesetas.

Han sido detenidos, como autores, unos pobres que se ganaban una ó dos pesetas por cada uno de los que conseguían pasar. También lo han sido tres individuos a quienes se considera autores de la falsificación.

Esta nueva emisión fraudulenta nos faltaba para aumentar la desconfianza en el papel moneda.

Hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía de esta ciudad el Primer Teniente de Alcalde don Jaime Font y Monteros por haber empezado a disfrutar del permiso que se le concedió, el Alcalde D. Antonio Rosselló y Gómez.

Hoy ha fallecido el conocido constructor de buques don Francisco Mateu y Mas, maestro mayor de bahía que era del puerto de Palma.

Descanse en paz el alma del finado y conceda Dios a su familia el bálsamo de la resignación.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos **COSTANZI** que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*



REPRESENTANTE
MIGUEL GIRBENT
RELOJERO

GRAN LIQUIDACION
Sombrereria de M. Liabrés
40, SAN NICOLAS, 40

Todos los sombreros á precios de fábrica. Grandes existencias en sombreros de todas clases y formas procedentes de las mejores fábricas.

IMPERS desde 5 hasta 10 pesetas.
FLEXIBLES desde 2.75 hasta 10 pesetas.
Los precios enumerados no admiten competencia.

No compren sombrero sin visitar antes esta gran liquidación verdad.

Esta casa no admite competencia ni en gorras ni en sombreros.

Inmenso surtido en gorras á precios casi regalados.

47, SAN NICOLÁS, 40

Teatro Lírico

Gran Compañía de Opera Italiana

Bajo la dirección de

Don Arturo Baratta

Función para hoy 6 de Noviembre 1902

La preciosa ópera en cuatro actos:

GLI UGONOTTI

Precios por decena sin entrada

Palcos proscenio primer piso pesetas, 125.00.— Id., id. Segundo piso, 50.00.—Palcos plateas, 125.00.—Butacas de patio, 18.00.—1.ª fila de anfiteatro, 7.50.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 3.50.—Lotes de 10 entradas generales, 7.00.

Precios diarios sin entrada

Palcos proscenio primer piso pesetas, 16.00.— Id., id. Segundo piso, 7.00.—Palcos plateas, 16.00.—Butacas de patio, 2.75.—1.ª fila de anfiteatro, 1.00.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0.50.—Entrada general 0.80 pesetas.—Medias entradas id. 0.50 id.

A las ocho.

ELECTRICIDAD

Aparato Electra

Las corrientes continuas suaves de dicho aparato son de resultado seguro contra el asma, tos nerviosa y demás afecciones bronquiales y pulmonares, incluso la tisis en sus primeros grados.

Los fuertes dolores de cabeza, la jaqueca y todos los dolores neurálgicos cesan momentáneamente.

Las dispepsias, gastralgias y demás enfermedades del estómago, vientre, hígado, riñones y vejiga curan con seguridad.

Todas enfermedades nerviosas, la anemia, la parálisis, la impotencia, la diabetes, el reumatismo, escrofulismo, herpetismo y, en una palabra, todo desorden ó desarreglo orgánico ó funcional se regulariza bajo la acción de la corriente eléctrica, que, sin poder perjudicar a nadie, restablece siempre la salud.

El aparato «Electra» se vende a prueba a fin de que nadie pueda llamarse a engaño.

Su mejor recomendación son las ventas que ya se llevan hechas.

Informará el Representante, «Misión 13, entresuelo.»

LA VIÑA

53 - Unión - 53

VINO TINTO SUPERIOR á 30, 40 y 50 céntimos de pta. litro.

VINO CLARETE EXTRA á 50 cént. de peseta litro.

VINO BLANCO EXTRA á 60 cént. de pta. litro. Gran surtido en botellas de licores extraños á 0.40 cént. de pta. una.

LA VIÑA * 53 - Unión - 53



JUAN TICOULAT
Cirujano Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Operaciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Dentaduras nuevo sistema.

Precios económicos. — Calle Colón, entrada Luz, 31 - entresuelo.

DENTÍFRICO ALEMÁN

Es el más higiénico y económico de todos los conocidos.

Limpia, blanquea y sobre todo conserva la dentadura.

De venta en las perfumerías del Teatro (Constitución), Modernista (San Nicolás), Universal (Jaime II), Casasnovas (Cadena), y en la de la calle de Quintá, á pesetas 0.60 la caja.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 5.

En honor del señor Quirno Costa

En el Círculo de la Unión Ibero-Americana se ha celebrado esta noche el banquete con que esta sociedad ha obsequiado al vicepresidente de la Argentina, Sr. Quirno Costa.

Asistieron bastantes personajes de la política, de las artes, escritores y periodistas.

De los discursos merece citarse el del ministro de la República Argentina, quien dijo, hablando de España, a la que calificó de «noble, generosa é hidalga», que la alianza de los países latinos es un hecho, pese a quien pese.

Después ha sido recibido el Sr. Quirno Costa, en el Círculo de la Unión Mercantil, tributándosele un entusiasta homenaje de respeto y cariño.

El próximo consejo

No se sabe cuando se celebrará Consejo de Ministros, aunque se dijo ayer tarde que será tan pronto como haya terminado el debate político en el Congreso, pero sin asegurar la noticia.

Penas de muerte

Para hoy están señaladas en la Audiencia de Madrid las vistas de dos causas en la que ha pedido el Fiscal la pena de muerte, para los procesados.

Udo de ellos, José Bejo, dió muerte a su amante el 19 de agosto del año pasado, y el otro mató a la portera de una casa de la calle de la Reina.

Ambos delitos están calificados de asesinato, con alevosía y otras agravantes.

El gobernador de Cádiz

Ayer tarde conferenció en el Senado, con el Sr. Moret, el gobernador de Cádiz.

Después solicitó conferenciar con el duque de Almodóvar que estaba en el banco azul, señalándose para hoy la conferencia.

Un duelo

París.—El duelo anunciado entre el conde de Dion y M. Gérault Richard ha sido un espectáculo esta mañana, en una finca particular de Neuilly, en las afueras de París.

Previamente 150 personas.

El encuentro, á espada francesa, consistió en nueve asaltos, y terminó al estar herido M. Gérault Richard en el antebrazo derecho.

El Gobierno francés.—Consejo de ministros

París.—En el Consejo que hoy han tenido los ministros, el de Negocios Extranjeros ha anunciado que prepara asuntos de carácter internacional para someterlos al Tribunal de arbitraje de La Haya.

Aprobó el Consejo el proyecto de ley que presentó el de Instrucción Pública para reglamentar la segunda enseñanza privada.

Este proyecto será presentado el jueves al Senado.

Para los Boers.—Donativo de Inglaterra

París.—Dicen de Londres que el Gobierno ha decidido completar la indemnización a los boers con dos millones de libras esterlinas (50.000.000 de francos).

La guerra civil en Venezuela.—Derrota de los revolucionarios.

París.—Según informes de Curacao, los revolucionarios venezolanos, con el general Matos al frente, fueron derrotados en San Mateo.

Los mineros franceses

París.—Se anuncia una importante conferencia para la noche entre los representantes de las Compañías mineras y los de los huelguistas en el Paso de Calais, con asistencia de los árbitros que representan al ministro de Obras Públicas.

Fin de la huelga

París.—Se anuncia que la huelga de los mineros terminará seguramente el jueves á consecuencia de la reunión á que ante me referí.

Italia y Turquía

París.—Se desmintió el bombardeo de Midy (en la costa de Arabia) por la escuadra italiana; pero un telegrama recibido esta noche

dice que la división naval italiana en el mar Rojo ha cumplido últimamente esa misión, dispuesta por el Gobierno de Roma, contra Turquía por no haber reparado debidamente el atropello de los piratas.

CLASES DE DIBUJO

De adorno, figura, paisaje y dibujo lineal

El 1.º de Noviembre se reanudarán las clases de preparación para Ingenieros industriales, por el arquitecto D. Jaime Aleñá.

VICTORIA—6—3.º

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á **TRES PESETAS** en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín; Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magstad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando sello.

Montera, 12 2.º —Madrid

Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

Paseo del Borne, entrada Pelaires, 102.

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).
Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).
Sábados á las 6 de la tarde para Ibiza y Alicante.
Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS Á PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).
Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).
Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).



Sociedad general de transportes

maritimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dermitorio de S. Francisco, 25. pral.

FABRICA

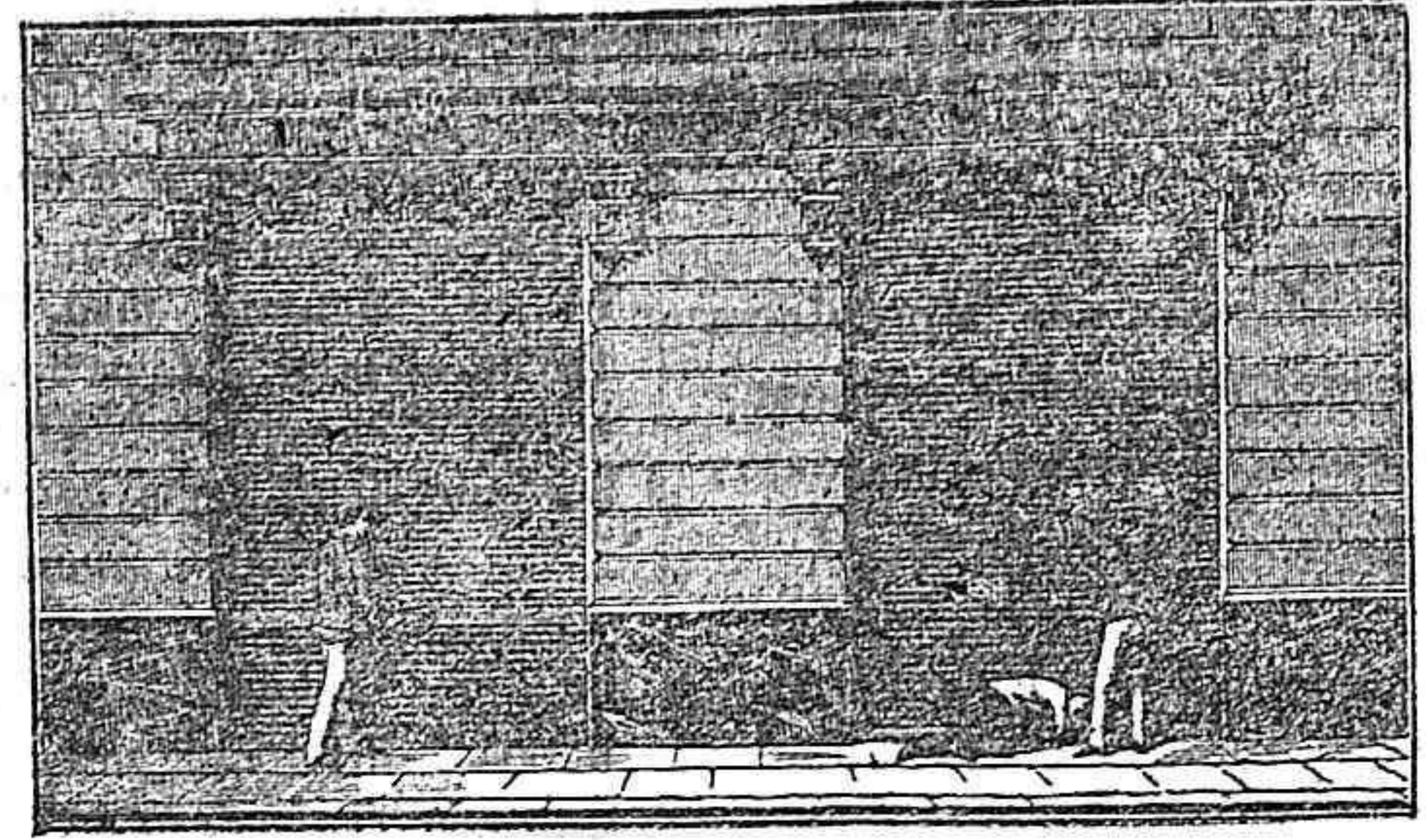
PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

Y METÁLICAS DE VENTILACIÓN

JUAN MAS BAGÀ, BARCELONA

SISTEMA ANTIGUO

Con cerradura abajo, en uos para escaparaes.



SISTEMA MODERNO

Con cerradura central de mi invención.

Para informes—B. Alou—Moral, 12—PALMA

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS



Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-urarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angeló Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 ptas. Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, ptas 4. De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21 y en casa del inventor Diputación 435 Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.—Diez y ocho años de éxito creciente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, cucús, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.—Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—Coro-boro-sónicas de cocaína y mentol.—A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos per intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.—Dulces y agradables son las PASTILLAS SUREDA A BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Literas, Brossa, 9—Palma Y DEMAS FARMACIAS

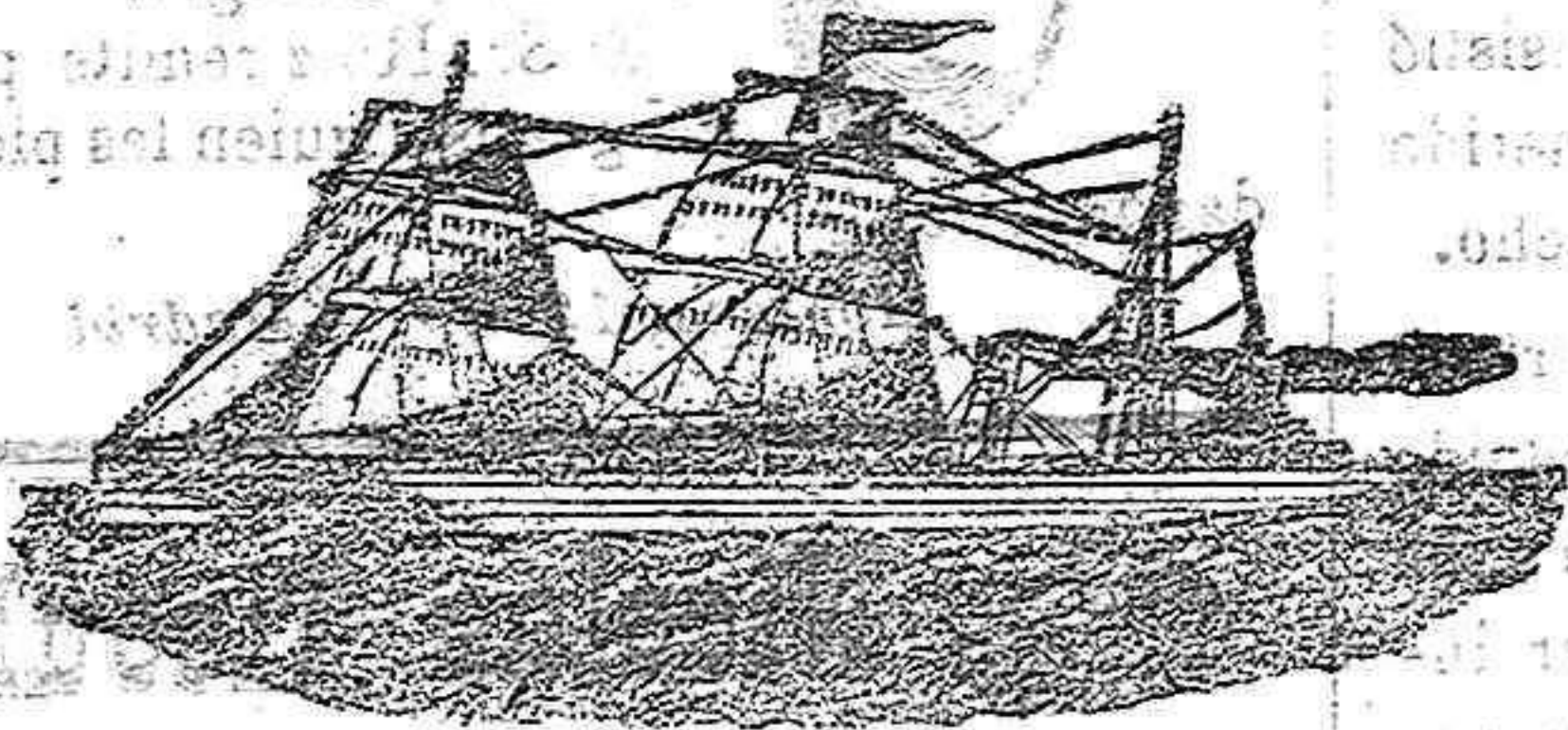


Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofoac-ón), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mis tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos. Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura pro ligosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía, (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, h. percloridia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas.—De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21, y en casa del inventor, Diputación, 435—Barcelona.

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE
E. CAILLOL DUVILLARD
Armador Marsella



El magnifico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.
AVISO.—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.
Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

Diligencias correos que salen de esta Capital

		—HORAS—	
Pueblos	Ptas. de pa. ada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	98,	2 f. 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Púgnhent,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Validemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitz,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Algaida,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.

LA GRESHAM

Comp.ª de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias
FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848
Activo en 31 de Diciembre de 1901
PTAS. 198.680,427
Sucursal española: Alcalá, 23, Madrid
Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares
Plaza de Cataluña, 9, Barcelona.—Teléfono 1.593
Inspector en Baleares.—D. Orestes de Mora.
Banqueros en Palma: El Fomento Agrícola.—Para informes dirigirse á D. José de Fuster y Forteza—Palacio, 14.

RELOJERIA SUIZA

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Walibam, Longines, Tavanoes, Colombia, etc.*

GRAN MODA * EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos
Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legitimo y acreditado reloj

marca OMEGA

Dispertadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Taller para toda clase de composturas

PRONTITUD Y ECONOMIA

RELOJERIA ESPAÑOLA

AL LENTE DE ORO

25 - Brossa - 25

Aviso á los que padecen de la vista

DESCONFIAD EN ABSOLUTO de los vendedores ambulantes que en su afán de vender, no miran los graves perjuicios que causan á los compradores, puesto que el gran número de cataratas que hoy se padecen, son debidas en su mayoría al uso de cristales de mala composición y no adecuados á la vista.

TENED PRESENTE EL AVISO ANTERIOR y acudid antes, de comprar a esta acreditada casa, que además de servir á los mejores oculistas de la provincia, posee aparatos especiales para la graduación de la vista y tiene un completo surtido de cristales y armazones de todas clases, entre ellos los magníficos Cristales de Roca del Brasil garantizados y los perfeccionados Cristales finos Beutés de nueva invención.

PRECIOS MAS ECONÓMICOS QUE NADIE

Gran variación en GEMELOS para Teatro y Campo.
LENTEs de aumento para leer y reconocer la moneda.
Barómetros, Termómetros, Alcohómetros, Pesa legias, jarabes, etc.

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, estampos, cromos, oleografías, etc.

Tarjetas postales — Composturas de Gafas, Lentes y Gemeles

GRAN ECONOMIA

25 - BROSSA - 25

Callicida Lluch: - Remedio infalible para los callos.